Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALBARREAL DE TAJO

Anuncio de 6 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Albarreal de Tajo (Toledo), sobre información pública de la solicitud de declaración de evaluación de impacto ambiental reactivación de una instalación ganadera de 2.150 cebones de 20 a 100 kg (258 UGM).

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente para la concesión de licencia de actividad sometida a evaluación de impacto ambiental para reactivación de una instalación ganadera de 2.150 cebones de 20 a 100 kg (258 UGM) en el polígono 5, parcela 1, cuyo promotora es María Ávila Martín-Corral, tramitándose en este Ayuntamiento expediente relativo a la mismas. En cumplimiento de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de evaluación ambiental en Castilla-La Mancha, en relación con lo previsto en los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se procede a abrir período de información pública por plazo de treinta días desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Albarreal de Tajo, 6 de marzo de 2020.–El Alcalde, Pedro Lobato Ferrero.

N.º I.-1539

Código de verificación: **2020.00001539**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**